EL ISLEÑO



PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 26 NOVIEMBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10837

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 23 Noviembre 1889.

Hace tres dias solo se habla en Madrid de crisis ministerial, pero la crisis no parece. El público ya está tan acostumbrado á ésta diaria cantilena que hace lo que los pastores de la fábula: hacer oidos de mercader á las voces de alarma del miedoso ó bromista anunciador del lobo.

Cuando el lobo venga, cuando la crisis llegue, devorará á tres ó cuatro ministros, quizá al gobierno entero antes de que el público se persuada del peligro.

Este, bien miradas las cosas, no creo que se presente hasta las vacaciones de Navidad, y aun entonces tampoco representará un peligro la crisis, sino satisfacción de necesidades de gobierno que el señor Sagasta va sintiendo y que procurará resolver en la primera ocasión.

Como he dicho á V. en alguna de mis cartas anteriores, para Navidad tendrá ya el Sr. Sagasta bien tomado el pulso á los enfermos que está observando y diagnosticando ahora, y entonces aplicará la medicación empezando quizá por una gran cataplasma emoliente que hará cesar los dolores que hoy se exhalan y por lo tanto las quejas y lamentaciones con que se desahogan los que padecen.

No necesito decir que una reorganización ministerial que ponga término á algunas disidencias, será la cataplasma emoliente á que me refiero. Del efecto de la medicina no respondo ni puede responder nadie.

Ni los rumores de alteración del orden público, ni las noticias de altas indicaciones, ni las visitas de Generales á Palacio, han producido resultado de ninguna clase, y los propaladores de nuevas de sensación han tenido que recoger velas y ya hoy se manifiestan más tranquilos y sosegados. Hasta otra.

El Ministerio intermedio que parece desea el general Martinez Campos y anhelan con afán los conservadores, se ha desvanecido una vez más. No dejará de asomar la cabeza de nuevo la noticia dentro de pocos dias.

Ha contribuido mucho á que cesen por ahora los rumores oposicionistas, el apabullamiento, digámoslo así, y perdóneseme la palabra, que han sufrido el General Cassola y su fiel amigo y pariente el Sr. García Alix que han querido aprovechar para su oposicion elementos que no dominan ni mucho menos, y han llevado *recorridos*, como para ellos solos, que les han dado los Sres. Puigcerver y Ministro de Hacienda.

Especialmente el Sr. Alix ha quedado anonadado.

Tampoco ha quedado muy bien el Señor Ministro de Marina que no supo contestar acertadamente á las preguntas del diputado murciano y contribuyó con su *extrañeza* y otras palabras no menos significativas á dar autoridad á las acusaciones infundadas que se hacían como base de la interpelación.

La verdad es que el Sr. Ministro de Marina ni en las Cortes ni en su departamento auxilia gran cosa, que digamos, al Gobierno de que forma parte; por lo cual bien puede suponerse que no hará sus huesos duros en el Ministerio.

Si para Navidad el Sr. Sagasta ha logrado entenderse, como se espera, con el general Lopez Dominguez, y este se decide á aceptar la cartera de la Guerra, se unirá á ella la de Marina, y aunque no sea mas que como prueba se formará un gran Ministerio Militar con dos subsecretarios, encargados respectivamente de los palacios de Buenavista y Godoy.

La idea está muy en embrión; si toma cuerpo, ya se lo participaré á V. con suficiente antelación. Por su orígen autorizado, pero reservado, esta noticia será, como otras que oportunamente participé á V., de las que se sepan en Madrid por medio de EL ISLEÑO, es decir, de las que vengan dando la vuelta por Palma de Mallorca como dijeron los periódicos.

***

Hoy se ha leido en el Congreso el dictámen general de la Comisión de presupuestos, apareciendo como vencidas todas las dificultades y con arreglo á los deseos del Gobierno. Algunas de las cuestiones reaparecerán después en la Cámara.

Ya está presentado, aprobado por la Comisión, el articulado que comprende todas las reformas y alteraciones, y ya puede la Cámara entrar de lleno en el debate de presupuestos.

Solo ha naufragado el artículo 12 que retiró oficialmente el Sr. Ministro de Hacienda en vista de la oposición que suscitaba, artículo que tendía á dar fuerza de ley á las prescripciones del real decreto de 29 de Enero último y Real orden de 22 de Marzo sobre rigor en las clasificaciones, declaraciones de derechos y revisión de expedientes.

***

Del Brasil son muy contradictorias las noticias de última hora. Nuestros telegramas comerciales cifrados de Alemania presentan muy difícil la situación y hablan hasta de colisiones sangrientas en Río Janeiro entre republicanos y partidarios de la restauración; los despachos directos desmienten esos rumores que presentan como reveladores de jugadas de Bolsa.

***

La *Mamá-suegra*, de Victoriano Sardou en el teatro de la Comedia, no ha tenido el gran éxito que se esperaba. Es indudablemente la mas floja de las producciones del gran autor.

Tiene escenas brillantes y episodios de gran fuerza cómica; revela el gran ingenio que le ha dado el ser, pero todo ese ingenio, con ser tanto, no puede hacer que sean naturales los caracteres.

Verdad es que se trata de una producción ligera cuyos incidentes cómicos han de basarse en la exageración de los tipos, peso la exageración no es el falseamiento.

La señora Noirel, viuda á los treinta y seis años, fresca, hermosa todavía, y con todo el humor de juventud que en ella no ha podido espaciarse durante su matrimonio, casa á Susana, su hija, con un joven notario de París. La viuda, esclava al lado del difunto marido, mientras éste ganaba en el comercio honrado la fortuna que deja á su muerte, no ha viajado, ni ha visto el mundo; y ahora que ya se ve libre, puesto que sacude la responsabilidad de guardar á su hija, se lanza al placer de lucir de gastar, de hacer viajes y de coquetear á su sabor con todo el que la requiebra ó galantea.

Esta conducta pone en un brete al notario, yerno de la viuda desvanecida, porque ésta gasta cuarenta mil francos en poner la casa de los novios, contrae amistades con personas á quienes el marido quiere perder de vista, pues pertenecen á su historia de soltero, y por fin corre (la viuda) cierta aventura, inocente en realidad, según ella afirma, pero muy sospechosa en la apariencia, con un barón de Barzac, que da ocasión al murmurar de las gentes y obliga al yerno á batirse con el susodicho barón.

Del encuentro no resulta nada grave, y sirve para que la viuda loca pare sus arrestos y se case con un amante, modelo de constancia y abnegación, que viene suspirando por ella desde antes de su primer matrimonio.

Por este ligero extracto comprenderán los lectores que lo que se ha buscado es divertir, y en verdad que se consigue. Esta es la nota dominante de la obra, y el público no cesa de reir.

Además, la comedia está tan bien puesta por la Compañía que dirije el Sr. Mario que figurará bastante tiempo en los carteles y dará pingües resultados á la empresa, á la par que alegría al público. Nada más, y no es poco en estos tiempos.

En el teatro de Zarzuela se ha estrenado un juguete cómico lírico titulado *El arte de enamorar*, que lo mismo podía haberse llamado otra cosa.

Dos niñas coquetas, del género *cursi*, quieren casarse con dos majaderos, sentimental el uno y torero el otro.

Para concertar su plan de conquista se retiran al tocador, y allí lo convienen, tan en secreto, que el público no llega á enterarse de *El arte de enamorar*.

Verdad es que tampoco hace falta, porque los galanes tienen tantas ganas de matrimonio como las niñas y estas no necesitan de ningún recurso para pescarlos.

En algunas escenas interviene el papá de las niñas, anciano seductor que distrae sus ocios tomando lecciones de toreo que le da uno de los novios.

La carencia de chistes la suple un diálogo fácil y á ratos bien versificado; y á falta de situaciones cómicas tiene la obra varios números de música muy agradables, habiendo merecido uno de ellos los honores de la repetición.

Los señores Foila autor del libro, y Lamerio de la música, fueron llamados á la escena, pero no se verán en ella muchas veces, al menos por *El arte de enamorar*. Para otra vez deben procurar hacer el arte de agradar al público de verdad.

***

¿Quién se casa? es un juguete en dos actos estrenado en Lara, que llena las condiciones de todas las obras de Pina, hacer reir.

Consultor jurisperito estrenado en Eslava es una especie de revista que pasó en medio del silencio general.

M. SOLOGUREN.

LA REVOLUCIÓN DEL BRASIL

Noticias graves

Posteriores á las publicadas casi diariamente desde que supimos por telégrafo el movimiento brasileño, hemos relacionado hoy los informes de los diarios de Madrid ayer recibidos, con los de *La Independencia Belga* y del *Journal de Debats*.

Véanse primero los telegramas de *La Independencia:*

«Hamburgo 13 Noviembre.

Despachos particulares dirigidos á casas comerciales de esta plaza, pintan la situación del Brasil no tan clara como se ha dicho. Los telegramas salen de allí evidentemente truncados y arreglados por el nuevo gobierno.

Una corriente pronunciadamente simpática se manifiesta en favor de D. Pedro. Ayer noche estallaron en Río Janeiro sangrientos conflictos entre republicanos y monárquicos.

En Río Janeiro se espera una intervención de las potencias.»

Véase ahora un telegrama del corresponsal de *El Imparcial* en Londres, y que concuerda en cierto modo con las noticias anteriores de *La Independencia Belga:*

«Londres 22 (10'9 mañana)

Trasmiten de Berlín un rumor de alguna significación.

Parece que varias grandes potencias han resuelto enviar á las aguas del Brasil, buques de guerra encargados de proteger los intereses de sus nacionales.

Telegramas *cifrados* del Brasil dicen que varias provincias desean el restablecimiento del imperio y apuntan la creencia de que tal vez esto pudiera hacerse ciñendo la corona el príncipe D. Pedro, nieto del emperador é hijo de la princesa Leopoldina y del almirante Augusto de Ceburgo.

La nueva Cámara brasileña se reunirá probablemente á principios de Diciembre para elección de presidente de la novísima república.

El *Daily News* publica un telegrama de Viena en el que se dice que Sr. Mello Alvin, ministro del Brasil en Austria, ha informado al conde Kalnoky de la proclamación oficial de la república en el Brasil, y de que una vez elegido el presidente, pasaría una circular á las potencias solicitando el reconocimiento de aquella.—C.»

Además del que más arriba copiamos, los *Debates* copia de la *Independencia Belga* este otro telegrama:

«Londres 18 de Noviembre.

Aunque los telegramas comerciales siguen llegando íntegros del Brasil, no sucede lo mismo con los políticos.

Desde que se constituyó el gobierno provisional ha creado un *gabinete negro* que revisa y en caso necesario suprime los telegramas.

La coincidencia entre nuestras noticias y las que vienen de distintos puntos de Europa, hace temer que no sea en Río Janeiro tan expedita como se ha dicho la marcha del nuevo orden de cosas.

Si estas noticias recibieran confirmación, podría temerse para el Brasil la guerra civil, que tan ancho rastro de sangre y odios ha dejado en toda la América latina.»

***

Como documento histórico vamos á reproducir ahora el texto íntegro de la alocución dirigida al Brasil por su gobierno provisional.

«Ciudadanos, el pueblo, el ejército y la marina han decretado la caída de la dinastía y la supresión del régimen monárquico. Esta patriótica resolución ha sido seguida de la formación de un gobierno provisional, que tiene por principal misión garantizar el orden, la libertad y los derechos individuales.

»Este gobierno, que durará hasta el nombramiento de otro definitivo, se compone de miembros temporales, y la autoridad de éstos se limita á defender la integridad del país y la tranquilidad pública.

»El gobierno provisional promete emplear toda clase de medios para garantizar las vidas y propiedades de los brasileños y extranjeros, y respetará las opiniones políticas mientras no se pongan en conflicto con las modificaciones exigidas por el bien del país, del ejército y de la marina.

»Las funciones de la justicia y de las administraciones civil y militar seguirán como hasta aquí. Los empleados serán mantenidos en sus puestos.

»Queda resuelta la supresión del Senado, Consejo de Estado y Cámara de diputados.

»El gobierno provisional reconoce y confirma los compromisos suscritos por el gobierno anterior y los tratados concertados con potencias extranjeras. Asume las cargas de Deuda interior y exterior, y cuantas obligaciones se hayan contraido legalmente.

»Deodoro Fonseca, jefe del gobierno provisional.»

El corresponsal del *Standard* en Berlín telegrafía á su periódico y éste publica en uno de los últimos números, que, según la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el gobierno alemán lamenta la revolución del Brasil, no sólo por simpatías al anciano y respetado emperador, cuanto porque el poder se halla ahora en manos de un grupo de plantadores que en breve impondrán por completo su supremacía...

Continúa diciendo el periódico alemán que esa situación anárquica alarma á los capitalistas ingleses, franceses y alemanes que han invertido sus fortunas en el Brasil.

***

El corresponsal del *Daily News* en Madrid anuncia por telégrafo á aquel periódico que el gobierno de la reina regente, por deferencia á la familia de los Orleans, aplazará el reconocimiento de la república del Brasil hasta que sea reconocida por Austria, Alemania é Italia.

***

Algunos periódicos franceses continuan publicando impresiones y rumores pesimistas al dar cuenta de los acontecimientos de Río Janeiro.

En telegrama de Amberes, publicado por el *Gaulois*, se da á entender que el gobierno provisional del Brasil procura impedir las manifestaciones de la opinión pública.

Dice el corresponsal que los comerciantes de Río Janeiro tuvieron el propósito de reunirse para aclamar el restablecimiento del orden y la tranquilidad en todas las provincias. El ministro de lo interior mandó fijar un bando, en virtud del cual se prohibían por punto general las reuniones públicas. Los comerciantes abandonaron naturalmente su proyecto. Según el mismo corresponsal, mejor informado, al parecer, que los de los periódicos ingleses y alemanes, ó más inclinado á conmover la opinión, el gobierno republicano ha hecho saber á los representantes de los comerciantes europeos que serán detenidos y expulsados *manu militari*, si provocan perturbaciones de cualquier índole, advertencia que por cierto solo puede parecer tiránica á un corresponsal impresionista.

La casa comercial de Amberes, cuyo representante ha recibido la indicada advertencia, ha suspendido la remisión de productos al Brasil.

CARTA DE LA SEÑORA PARDO BAZÁN

Hace algunos días nos hicimos eco de la noticia publicada por algunos diarios de Madrid, referente al proyecto que se agitaba entre los oficiales de la Coruña, que querían demandar de injuria y calumnia á la insigne escritora por unas frases del libro *Al pié de la torre Eiffel*.

Incomodidad sí la hubo; pero debida, nó á los párrafos que nosotros copiamos, sinó

á otro motivo de que habla la Sra. Pardo Bazán en la siguiente carta que ha dirigido á *La Epoca:*

»La Coruña 19 de noviembre de 1889.

»Mi muy distinguido amigo: Al ver que diarios tan importantes y serios como el que V. dirige, *El Liberal* y *El Globo* se hacen eco ayer de la especie de que los oficiales de esta guarnición proyectan demandarme de injuria y calumnia por unos párrafos de mi último libro *Al pié de la torre Eiffel*, quise saber si la noticia tenía algún fundamento ó era, como yo pensaba, una paparrucha que la excasez de asuntos interesantes hizo recoger á un periódico local, y para salir de dudas, me dirigí á la autoridad militar, Sr. Don José Sanchez Bregua, suponiendo que acuerdos de esa índole no los toman por sí y ante sí los subordinados. Aquí tengo la respuesta del capitán general del distrito, quien me dice que no sabe nada, ni ha llegado á oidos suyos la menor noticia que á semejante proyecto pueda referirse.

»Oficialmente, pues, queda desmentido el *canard*; mas si V. me pregunta con la natural curiosidad del periodista, del amigo, respecto á la cuestión que ho empollado, yo le satisfaré, adelantándole un fragmento del epílogo de mi segundo tomo de crónicas que se halla en prensa. Hé aquí el fragmento:

»Dos hechos me han sorprendido en este asunto. El primero, que fije la atención del público en quince ó veinte renglones de estilo entre humorístico y censorio, intercalados en una obra que, ni por su índole ni por su procedencia, aspira á competir con la tan famosa del marqués de Santa Cruz de Marcenado. No creo que los militares que tengan uso de razón, y me apresuro á añadir que son muchísimos, abriguen la pretención de declararse colectivamente inviolables. El escritor, el periodista, juzgan y hablan de todo, según les place, siempre que respeten el límite sagrado de la vida privada y del decoro personal; obras literarias, teorías científicas, instituciones, leyes, corporaciones, religiones, creencias, se discuten y se discutirán mientras haya pensamiento y pluma, y por lo tanto, no basta formar parte de la milicia para cercenar los fueros de la razón humana. Si la censura es injusta ó desautorizada, ya caerá por su pié; si los argumentos son rebatibles, rebátanse enhorabuena; pero poner dique á la imprenta y grillos al juicio, ni lo ha conseguido ni lo conseguirá en nuestro siglo persona ó colectividad alguna. Cuando tal absurdo pudiera imponerse militarmente, volveríamos á los tiempos del pretorianismo, á la era infausta de los Otones, Cómodos y Didios Julianos. Mas ya me parece que me exfuerzo en probar lo que no há menester prueba; yo entiendo de sobra que el ejército español no es solidario ni responsable de los desplantes y baladronadas (doblemente ridículas por dirigirse á una persona de mi sexo), en que puedan incurrir dos ó tres de sus individuos.

»Fundadamente considero al ejército bien ajeno á estas minucias, cuando medito en el segundo hecho de los dos que han fijado mi atención. Y es que el foco y el punto incial de las groserías é inepcias que con tal motivo se han escrito, es mi misma ciudad natal y actual residencia, la Coruña. Por aquí colijo yo que, bajo la capa de la indignación militar, debe de ocultarse algún personal resentimiento de esos cuyos móviles y causas nadie ignora en la vecindad, y fuera todo el mundo presume. Me han asegurado que el único articulejo indignado que publicó un diario de Madrid, desde aquí fué remitido. Y el texto lo dice á voces. Claro está que en el reducido círculo de la provincia es más fácil crear cierta efervescencia; no tanta, sin embargo, que merezca llegar á oidos del capitán general.

»A mí el incidente me recuerda una historia que me refirieron como acaecida á una dama, aficionada como yo á las letras, en cierta capital de provincia. Recibía esta señora en sus reuniones á dos rancheros literarios, aunque oficiales del ejército. Tuvo el uno de ellos la mala idea de leer una noche, como suya é inédita, una poesía que ni era lo uno ni lo otro; habiéndole puesto en un compromiso la buena memoria de la sorprendida dama, y sucediendo despuès que otros versos, que acaso tampoco fuesen suyos (por más que lo parecían), no obtuviesen premio en un certamen que presidió la misma señora, el nuevo Ercilla renovò también el juramento de Aníbal contra las escritoras, y lo cumple (siempre que puede sin grave riesgo). Del ranchero segundo me contaron que se figuró que aquella señora compartía la dulce é irresistible hilaridad con que acogió el público un su drama, y á la primera ocasión se desató contra ella, persuadido de que no había moros en la costa.

»Cuando un individuo de la familia de la dama le llamó al terreno en que los caballeros corrigen á los procaces, nuestro ranchero recordó con emoción que era padre de familia, y firmó un acta digna de archivarse en algún museo de nuestras glorias.

»La historia parece inverosímil, y yo me resistí á creerla, pero me aseguraron que existen muchas personas asistentes á la reunión en que leyó sus versos el ranchero número uno, y que han leido el acta firmada por el número dos. Ya vé V., amigo marqués de Valdeiglesias, que aún cuando se verificase en mí el único milagro vedado al Parlamento inglés, poco riesgo correría si tuviese que habérmelas con pobres diablos de esta índole.

»El mas elemental de los deberes de justicia me impele y me obliga á declarar que juzgo excepción en las filas de nuestro ejército la presencia de individuos tales. Por lo mismo que ninguna coacción me obliga, expontánea y gustosamente estampo aquí, que conozco á centenares, oficiales dignísimos, instruidos, inteligentes, pundonorosos, con cuya amistad me honro, cuyo mérito proclamo; y mis censuras ó *boutades*, —que por venir de mí carecen de autoridad, y por consiguiente trascendencia,— se refieren únicamente á defectos de organización, á males generales y reconocidos por los expertos en la materia, y á esa dolorosa impresión comparativa que, según indica el discreto artículo de *La Epoca*, se sufre al acordarse de otros ejércitos de Europa.

»Tambien conviene que advirtaten favor de mi ciudad natal, que en ella, como en todas partes, sobra gente sensata que sepa cómo han de mirarse y tratarse estas cuestiones. Pruébalo el mesurado suelto que con la firma de F. M. publicó un periòdico local. A él correspondo con la anterior explícita declaración.

»Solo me resta suplicar á los diarios que reprodujeron la demanda «de injuria y calumnia» nada menos, desmientan la *grilla* y dar á V. gracias por la hospitalidad que otorgue á estas páginas, repitiéndome de V. verdadera amiga, s. s. q. b. s. m.

EMILIA PARDO BAZÁN.»

NOTICIAS

Vuelve á estar sobre el tapete el proyecto grandioso de hacer á Roma puerto de mar, merced á la apertura de un gran canal que desde Hostia llegará hasta las puertas de la Basílica de San Pablo, en una extensión de 20 kilómetros, exigiendo seis años de trabajos y un capital de 90 millones de liras que ofrecen varias sociedades inglesas y americanas, á cambio de diversas concesiones pedidas al Estado. La Compañía cree que, construido el canal antes de fin de siglo, Roma vería, duplicada su población, que excede de 400.000 almas, lo cual, con el desarrollo del movimiento comercial, aseguraría interés crecidísimo á los accionistas del canal.

En estos días está efectuando el submarino *Peral* repetidas pruebas de inmersión en dique.

El petardo estallado en Cádiz, según nos anticiparon nuestros telegramas, explotó entre seis y seis y media de la tarde del martes, con ruído semejante á un cañonazo, en el zaguán de la puerta de la casa número 4 de la calle de Junquera, donde vive el procurador D. José Melendez.

Los destrozos cansados en el cielo raso, paredes, cristales y puertas, fueron de bastante consideración, sin que se hayan encontrado vestigios del proyectil, apesar del cuidado con que se reconocieron los escombros.

Como es de suponer, la alarma y susto en los vecinos de la casa fué grave, siendo acometidas de accidentes dos señoras de la familia.

En el momento se personaron en la casa los agentes de la guardia municipal, y poco después el Sr. Alcalde y el Juzgado que empezó á instruir las diligencias oportunas, sin que se conociera á los depravados autores de tan bárbaro atentado.

Los diarios de Cadiz dicen que es extraño que en un sitio tan concurrido y hora de tanto trànsito, haya habido quien tenga la audacia de realizar ese acto de cobarde vandalismo.

Las condiciones que deberán cumplir los individuos que pertenecen ó hayan pertenecido al ejército y deseen ser comprendidos en el proyecto de establecimiento de colonias militares en Cuba, son las siguientes:

1.ª Podràn solicitarlo todos los sargentos, cabos y soldados que han de ser licenciados este año y reunan las circunstancias de ser sargentos casados, que no se reengachen, ó cabos y soldados que siendo solteros tengan familia y deseen llevarla á su lado, y cuyo número, sexo y edad expresarán en sus instancias, así como el punto de su residencia.

2.ª Tambien podrán solicitarlo los licenciados con residencia en Cuba que no lleven más de dos años de disfrutarla, ya sean casados, ya solteros con familia y deseen llevarla, cuyas circunstancias de número de personas, sexo, edad y residencia expresarán en los gobiernos militares de las provincias donde se hallen.

3.ª Las ventajas que habrán de concederse á los agraciados serán las siguientes:

Una caballería de tierra. Casa en el terreno. Aperos de labranza. Viaje gratuito de las familias que estén en la Península, Baleares ó Canarias. Manutención por seis meses con ración en especie.

4.ª Las solicitudes podrán hacerse indistintamente para las colonias de las provincias de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara.

5.ª La caballería de tierra, que son 27 fanegas, se dará á cada colono con la condición de no poder venderla ni hipotecarla en el plazo de cinco años.

Del Interior

En una taberna de Llubí la Guardia civil sorprendió una partida de juego. Los jugadores fueron detenidos y entregados al Juez municipal.

A 600 pesetas se hace subir el valor del cáñamo que se incendió dias pasados en una casa de La Puebla; pero como estaba asegurado en una compañía que suele cumplir en seguida sus compromiso, poco ó nada saldrá perdiendo el dueño.

El vapor *Ciudad de Ciudadela*, en su último viaje embarcó en el puerto de Pollensa para Barcelona 76 cerdos cebados y otros efectos.

De Menorca

Dice el *Bien Público*, que según noticias telegráficas, ha fallecido en Puerto-Rico el Sr. Dalmau, uno de los comisionistas de calzado que más extensas relaciones sostenía con los fabricantes de dicho artículo en Menorca.

No obstante esa sensible pérdida, la casa continuará con la misma actividad sus operaciones comerciales.

El jueves ingresó en el Hospital civil de Mahon, una niña procedente de Palma que estaba atacada de viruelas.

La Alcaldía convocó enseguida la junta municipal de Sanidad, para tomar las medidas que fueron mas convenientes.

A la salida del correo la enferma seguía en estado satisfactorio.

Cumpliendo con la orden circular del Señor Ministro de la Guerra, fueron licenciados 156 individuos del regimiento de Baza (hasta ahora Mindanao) y 58 del batallón de Artillería, de guarnición en aquella plaza.

Se ha elevado á prisión la detención que venían sufriendo un teniente y un vigilante del resguardo de consumos de Mahòn.

El Archiduque Juan Salvador

El Archiduque que, Juan, como ya hemos dicho ha renunciado á todos sus títulos y hasta á la asignación que le corresponde, no sólo como Archiduque, sino hasta al sueldo de General que era del ejército austriaco, obteniendo autorización del Emperador Francisco Josè para usar el nombre de Juan Orth, ó sea el de un *chateau* que posee en la Styaia.

El ex-Archiduque ha decidido entrar á formar parte de la marina inglesa en calidad de capitán de un buque mercante, sufriendo antes el examen de las materias que exigen las Compañías de navegación de la Gran Bretaña á los oficiales subalternos.

La resolución del Archiduque Juan ha sido muy comentada en los círculos políticos y alta sociedad de Viena, y es considerada por muchos como una excentricidad.

El martes último se conmemoró el jubileo de Verdi, pero el gran maestro se ha resistido enérgicamente á la celebración de fiesta ó de espectaculo alguno lírico en memoria del día en que hace cincuenta años dió su primera obra musical, *Oberto*, á la Scala de Milán. Por lo cual han tenido que venir á tierra todos los proyectos ideados el verano último, de repartirse los teatros de Nápoles, Milàn, Florencia, Génova, Venecia, Turín y Roma la representación de las 25 obras musicales del inspirado autor de *Aida*, *Rigoletto* y *Otello*. Bien es verdad que Italia, y sobre todo Roma, bien lejana de aquellos días en que el *Nabuco*, *Trovador* y *Hernani*; cantados por los Marios, Rubinis, Ronconis, y por las grandes estrellas, que la Patti misma no ha hecho olvidar, está bien distante de poder presentar en sus escenas espectáculos como los que inmortalizaron la Scala, la Tenice y el San Carlos.

En los círculos madrileños se habla de la quiebra probable ó casi segura de una dama aristocrática y viuda, la cual, disponiendo de un considerable capital, ha llevado sus negocios de manera que no puede tapar la boca á sus numerosos acreedores, quienes van á promover el concurso.

En cambio, en la testamentaría del marqués de Urquijo se había olvidado incluir en la partición la friolera de 10 millones de pesetas, por lo cual ha habido necesidad de hacer una escritura adicional.

Tomamos de un colega de Segovia:

»Ha llegado á nuestra noticia que en Zarzuela del Pinar, pueblo de esta provincia, falleció el 10 de Setiembre último Jenaro Lobo; á los tres ó cuatro días de estar enterrado, debido á las malas condiciones de las tapias del cementerio, se encargaron unos perros de ganado de desenterrar el cadáver. Se le volvió á dar sepultura, pero á la noche siguiente, segun manifestaciones de los vecinos del pueblo, no solò le desenterraron los perros, sino que le destrozaron dejando únicamente la cabeza y un brazo del infeliz Jenaro.»

Un periódico de Valencia cuenta que hay en aquella ciudad un pobre que tiene atrofiada la mano derecha, y de ordinario la lleva oculta en la manga de la chaqueta, sacàndola repentinamente en el momento de pedir limosna, para causar mayor impresión.

Hace algun tiempo el mendigo en cuestión se presentó á una señora francesa, cuando ésta iba á entrar en su casa, y tal susto le dió al sacar la mano, que la dama sufrió un agudo síncope.

Pues bien, la señora, que se hallaba en estado interesante, parece ser que ha dado á luz un niño que tiene tambien atrofiada la mano derecha con los tres últimos dedos unidos y el pulgar la mitad del tamaño natural.

Han sido nombrados por el ministerio, de Marina:

Segundo comandante del crucero *Reina Regente*, el capitán de fragata D. Fernando Villaamil.

Comandante del crucero-torpedero *Destructor*, el teniente de navío de primera clase D. Joaquín Barrière.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

Han terminado los estudios sobre las aguas del manantial Rubert, sito en Burjasòt. La potabilidad del líquido es inmejorable, comparable tan solo con el de Lozoya, y la cantidad, corriente y presión tan considerables, que posible es se extienda la canalización á la capital, en cuyo caso disfrutaríamos de agua superior, económica y abundante.

El casamiento de Tenorio

En la ermita de Santa Constanza, que posee en Gérez del Marquesado la sociedad minera de Gérez Lanteira, se celebró no hace muchos dias la boda del tío José Tenorio, de 65 años, baldado y viudo por dos veces, con su apasionada novia la tia María Hernandez. de 68 años, viuda y la mujer más fea del pueblo.

La ceremonia fué celebrada por el señor cura parroco de Cogollos de Guadix, D. José Rodriguez, por ser la novia su feligresa habiendo sido sus padrinos D. Antonio Melian, ingeniero de esta compañía, y doña Isabel Calleja, esposa del secretario de dicha sociedad D. Alfonso Pira.

En el momento de darse las manos, los novios en la iglesia, fueron retratados por el aficionado ingeniero D. Luis Santa María que tambien hizo otra fotografía de todas las personas que en número de más de cuarenta asistieron al acto.

Al salir de la ermita se dió á los novios una solemne y bien ordenada cencerrada por todos los individuos de la Conpañía, coronando la felicitación de los mal figurados novios con un expléndido retresco y suculenta comida, casa del generoso padrino. Terminó el acto con una entusiasta salva de aplausos al señor Director, por aumentar el sueldo al novio, como empleado de dicha Sociedad, para que pueda sostener á su enferma y decrépita compañera.

CRONICA LOCAL

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona.

Ha traido 9 pasajeros de càmara y 149 individuos de tropa, licenciados estos dias.

Noticias de la viruela.

En la calle de la Cordelería falleció ayer una chica de 10 años.

En el Hospital además del enfermo que dijimos haber entrado anteayer, entró otro procedente de la Vileta; y se dieron de alta dos que estaban convalecientes.

El sábado por la noche salió para Ibiza el nuevo vaporcito *Salinas*, llevándose de remolque la barcaza que ha de servir para colocar los bloques

en los andenes que actualmente se están construyendo en aquel puerto.

Por telégrafo se supo su llegada sin novedad al indicado puerto.

Los arrendatarios de consumos de Palma y Mahón Sres. Manteola y Alzamora, salieron ayer tarde en el vapor *Menorca*.

Varias veces nos hemos ocupado con justo motivo de las funciones que á menudo se celebran en la Real capilla del Palacio de la Almudaina, pero nunca nos hemos creido tan obligados á hacerlo como después de haber asistido á las que han tenido efecto estos días últimos.

La primera celebróse anteayer, dedicada á Sta. Cecilia; fiesta costeada por la Asociación que lleva el nombre de la ínclita virgen, y en la que la orquesta echó el resto ofreciendo un conjunto como pocas veces se vé en las funciones religiosas, y al mismo tiempo pudimos admirar un coro de sacerdotes selecto y nutrido. El panegírico estuvo á cargo del tan modesto como celoso y caritativo Rector de la capilla señor Tolrá, quien con su fàcil palabra interesó al escogido y numeroso auditorio.

Las demás funciones á que hacemos referencia, efectuáronse ayer; y aunque de distinta índole revistieron mayor suntuosidad, toda la que podía desplegarse dado el objeto que las motivaba: fúnebres exequias que el Rector dedicaba al que fué Rey de España, al malogrado Alfonso XII, con motivo del aniversario de su muerte; y nada se escatimó ni en cánticos ni en sufragios. El templo estaba adornado con severidad propia; y además de los funerales cantados por la mañana, celebráronse por la tarde otras ofrendas, tales como el Via-crucis y Salve solemne á la Dolorosa, terminando con el *De profundis* y *Responso*.

Formaron parte de la concurrencia á estas funciones, además de muchas personas adictas á la Real familia, que préviamente fueron invitadas por el señor Tolrà, un número de pobres verdaderos necesitados, á quienes pródigas manos socorren amenudo para que oren por la salud y bienestar de la Real familia.

Reciba el Sr. Tolrá nuestro parabien por el celo religioso que viene mostrando y por el interés con que atiende á muchas necesidades, unas veces por cuenta propia y otras utilizando los donativos de quien tan modesto como generoso los prodiga amenudo.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el dia de ayer.

Cerdosas 24, lanares 48, vacunas 8

Total 82; que dieron una recaudación de 45'35 pesetas.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Sección de Recaudación —El dia 30 del actual termina el plazo señalado para la cobranza á domicilio de las Contribuciones de territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico de 1889-90; y se advierte á los contribuyentes que en la fecha indicada no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los diez primeros dias del mes de Diciembre próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución n.° 54 de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Noviembre de 1889.—El Administrador, Bernardo Amer.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Facundo y Primitivo mártires y san Leonardo de Portumauricio confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En la iglesia de la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	116'75
Cambio Mallorquín	86·50
Ferro-carriles de Mallorca	64'25
Alumbrado por Gas	139·00
Salinas de Ibiza	230'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina . .nominal	106'00
Bonos Municipales	48'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	53'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	74'85
4 p.% amortizable	89 40
Billetes hipotecarios de Cuba	106·00
Banco de España	412'00
Tabacos	107'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	74'67
4 p.% perpetuo exterior	76·30
4 p.% amortizable	89·37
Billetes hipotecarios Cuba	106'00
Banco Hispano-Colonial	62·30
Ferro-carriles del Norte	85·40
PARÍS.	
4 p.% español	73'43
Panamá	50'75

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 25.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 10 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Raimundo Piña, con 18 mar., 13 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Tangarok, polacra griega Evangelista, de 245 ton., cap. Ehsína, con 8 mar. y lastre.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 m., 23 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 25 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada por los altos y nublada por el O. y N.; horizontes con densas nieblas los del N. y N.E. abierto el del E. y claros los restantes; viento N. muy débil y la mar blanca y en calma.

Durante la pasada noche, ha caido una fuerte rociada.

A las doce: atmósfera nubosa y algun nublado al O. y N.; horizontes claros y abiertos los del mar; viento E. galeno; la mar llana y rizada, fuera de puntas cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*, un polacra goleta, un pailebot y una balandra.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL

Atmósfera nublada; cae un chubasco al O., y lloviznea; horizontes cargados y cerrados y con nieblas los del N. y N.E.; viento O.S.O. fresquito y la mar llana y rizadita del viento.

Quedan á la vista: por el O. y ante Calafiguera un corbeta al parecer extranjera que vá con rumbo al puerto, por el S.S.O. un pailebot que pretende ganar el E., costeando por levante y ante la Fósa, el vapor-correo *Menorca* que sigue para su destino y por el O.S.O. ganando la alta mar, la balandra salida hoy.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico, la Habana y Verucrúz.

El «Ciudad Condal» llegó el día 21 á Veracrúz procedente de la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 21 de Colombo en dirección á Aden.

El «Isla de Luzón» salió el 21 de Port-Said para Suez y Manila.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 21 en Liverpool, procedente de Manila y escalas.

El «Isla de Panay» fondeó el 22 en Manila, procedente de Liverpool y escalas.

El «San Francisco» llegó el 22 á Vigo procedente de Barcelona, Malagá y Cádiz, de paso para Colón.

El «Rabat» llegó el 22 á Cádiz procedente de Barcelona y Málaga, de paso para Mogador.

El «Buenos-Aires» debia salir el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Las Palmas y las Antillas.

Vapores españoles

De regreso de Buenos-Aires fondeó el 23 por la mañana en Barcelona el vapor «Benicarló», que deja anunciada nueva salida para el 29 del actual.

El 24 debia salir del mismo puerto para las Antillas el hermoso vapor «Cristóbal Colón», de los señores E. Pí y Compañía.

BIBLIOGRAFÍA

ESPAÑA.—*Sus monumentos y artes su naturaleza é historia.*

Hemos recibido los cuadernos 225, 226, 227 y 228, pertenecientes los dos primeros á *Soria*, que termina en ellos y los otros dos á *Islas Baleares*.

También hemos recibido la cubierta de *Soria*.

PASEOS POR EL MÁPA

Madrid y 29 Noviembre 1889.

No habrá lector juicioso que no se haya fijado en las variaciones que sufre la manera de saludarse nuestros primeros *gomosos* y *gomosas*. En la acera de Calatravas pueden seguirse las fluctuaciones en este interesante ramo del saber humano, tan útil para el ordenado régimen de las naciones.

Pues así como varía la manera de darse el apretón de manos y la sombrerada amistosos, varía también el nombre que se aplica á los chicos que inscriben sus nombres en el libro lila de la *haute gomme*.

Alfonso Daubet ha resucitado en *La lutte pour la vie* la palabra *chic*, de la que nadie se acordaba ya en Francia y cuyo origen se hace subir nada menos que á Luís XIII.

El *chic* obtuvo su mayor boga durante el segundo imperio, y se aplicaba á los modelos de la más suprema y refinada distinción; oirse llamar *chic* y morirse de gusto, era todo una misma cosa.

Pero el *chic* se fué haciendo ordinario y aplicándose á muchos que no lo merecían, hasta que la guerra franco-prusiana acabó con él y hubo de buscársele sucesor.

No fué tarea fácil, y fueron empleados sucesivamente el *grasin*, la *créme*, el *masher*, el *swell* y el *luissant*. Hasta llegó á estar en boga el *hah*.

—Lleva unos chalecos ¡*hah!*

Pero era difícil de pronunciar, y un genio desconocido inventó el *pschut*. *Pschut* tuvo mucho éxito, pero el uso le echó á perder y surgió el *vlan*, que ha vivido hasta hace poco.

Hoy carecemos todavía de la palabra sagrada, pero para para tranquilizar á los muchachos que van para distinguidos, consignados, consignaré que lo que está más en candelero es el *fétard*.

—Fulano gasta botinas *fétard*.

La palabra debe pronunciarse de un modo particular, guiñando un poco un ojo y levantando levemente el labio superior, así como si el que la pronuncia oliese y no á rosas.

Y estas son las ùnicas novedades que puedo comunicar para tranquilidad de los *fetards* que no tengan cosa mejor en qué ocuparse.

—

Vaya lo siguiente para consuelo de los españoles que se indignan cuando los ingleses llaman salvajes á las corridas de toros.

Sabido es que el *boxe*, o lucha á trompada limpia, es género de espectáculo muy del gusto de los ingleses, pero prohibido por las leyes. Como la afición al *boxe* es más fuerte que el temor á la ley, se ha encontrado manera de eludir aquélla.

Consiste en luchar con guantes; como ya no es directamente la mano la que pega, la ley que en Inglaterra no se interpreta, no tiene que hacer otra cosa que cruzarse de brazos.

Hace pocos días se ha verificado una partidita de *boxe* en un club de Londres presenciada por lo más escogido; la lucha fué entre un inglés y un australiano, y la cantidad apostada cinco mil duros.

Hubo *morrás* capaces de derribar un buey, y la mayor parte fueron para el inglés, con gran desprestigio del amor propio nacional. El australiano pudo al fin más, y los cinco mil duros fueron para él.

También en estos días se ha verificado en el escenario de *Folies Bergere*, en París, un *match* entre el famoso luchador Tomcannou y Félix Berdard. Pero este al menos no era á puñetazos y sí solamente á derribarse uno á otro.

La cantidad apostada se había depositado préviamente en la administración del *Figaro*.

Un periódico inglés que dá cuenta del boxe que refiero en primer término, dice con noble franqueza que aquel espectáculo es bastante más degradante y salvaje que la lucha del hombre con el toro.

Y tiene razón.

—

No hay ya invento nuevo ó reforma útil en que no juegue la electricidad principal papel.

La Cámara alemana ha adoptado un nuevo sistema de votación.

En el pupitre de cada diputado se han colocado dos botones eléctricos, blanco uno y negro el otro; el blanco vota *sí* y el negro *no*, con lo que el votante no tiene más que alargar la mano y emitir así el voto.

Un mecanismo especial impide que usen de los botones personas extrañas á la Cámara.

En Londres también se hace ahora una curiosa aplicación de la luz eléctrica durante la estación de las nieblas. Consiste en colocar en la frente de cada caballo que haya de transitar por la calle una lamparita incandescente con reflector; la batería va en el asiento del cochero, y los alambres se adaptan fácilmente á la guarnición.

La innovación evitará los atropellos tan frecuentes en Londres durante las espesas nieblas.

La última noticia hace relación al fonógrafo de Edison.

En un banquete de artistas y literatos celebrado en París la pasada semana hubo, como era de rigor, brindis y hasta su miajita de canto.

Terminado el banquete y cuaudo los comensales se retiraban, todos se detuvieron al oír de pronto repetir palabra por palabra cuanto se había dicho en el banquete, las risas, las interrupciones, los brindis, los aplausos, las canciones y el rumor de la reunión.

La reproducción la hacía un fonógrafo de gran tamaño que había sido colocado en una pieza inmediata, sin que omitiese el más mínimo ruido, con fidelidad maravillosa.

RHAUREC.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 á á las 12'45 t.

Telegramas oficiales de Cuba afirman que es completa la tranquilidad en aquella isla.

En la península se disfruta de igual beneficio.

Madrid 25 á las 6'25 t.

Congreso.—Coméntase una larga conferencia habida en los pasillos entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo. Despues de ella éste saludó y estrechó afectuosamente la mano de los señores Cassola y Daban, hablando aparte largo tiempo.

Madrid 25 á las 7 t.

Los funerales de D. Alfonso han estado concurridísimos.

Algunos creen que la conferencia de los pasillos obedece á que antes de plantearse la crisis, se quiere resolverla consultando préviamente á los conjurados.

Madrid 25 á las 10 n.

El Sr. Gamazo ha estado conferenciando una hora con el Sr. Sagasta, tratando de los presupuestos.

El Sr. Sagasta ha asegurado que el Gobierno estaba animado de espíritu transigente.

El Sr. Gamazo ha ofrecido no obstruir ni determinar pensamiento alguno económico, desde luego sin el caracter de hostilidad, presentando previamente las enmiendas à D. Venancio.

Madrid 26 á las 1'15 m.

El Secretario del Ayuntamiento de Ganzo (Orense) comunica que están incendiadas 263 casas, habiendo perecibo 65 cabezas de ganado, y causado heridas graves á cuatro personas.

El Gobernador de aquella provincia cree que esas noticias son exageradas.

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.—Director, D. José Valero

Funcion para hoy Mártes 26 Noviembre

Se pondrà en escena la comedia en tres actos titulada:

MARCELA Ó ¿A CUAL DE LOS TRES?

y la pieza

EL CRIMEM DE ANOCHE

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'50 id.—Medias entradas generales 0'40.—Id. al paraiso 0'25.

A las 7 y media.

CORTES-HERMANOS

TRASPORTES GENERALES

Agencia de Palma á Madrid, Barcelona y Valencia

y demas importantes capitales de

ESPAÑA Y EXTRANJERO

60 Marina 60

PALMA. 5

ZAPATERIA

En ventajosas condiciones se traspasará una acreditada tienda de calzado, situada en un punto céntrico de esta capital.—Para informes «Centro de Maestros Zapateros» Constitución 42—Palma.
6—2—a—p

PARAGUAS

Se ha reciibdo un surtido numeroso y escogido de todas clases, siendo notables los precios por su baratura, en la tienda de

Casasnovas,—Cadena 6.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.° núm. 2 (al lado de las máquinas Singer). 99

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.^A

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca

Por D. Pedro Estelrich.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

por

D. LUIS SALAS Y PALMER

Corredor Intérprete de esta ciudad.

Clases de Gramática, conversación y literatura. Jovellanos 12—1.° 21

COK

procedente de la Fábrica del Gas.

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que dicha fábrica, en la *Casamata* posterior á la plaza de Toros.

Se sirve, tambien á domicilio, leña de *pino* y de *olivo*, habiéndola de esta última apropósito para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión núm. 1.
30—10—a

LA CATALANA

Fonda situada en la calle de la Soledad núm. 33

Decidido su dueño á retirarse, la cederá á quien desee seguir el negocio, en la forma que se conviniere.

En la misma se admitirán proposiciones. 22

Se vende por poco precio

una bomba aspirante impelente propia para trasegar de volante, sistema ..ohel. Darán razon en el Estanco del Terreno. 15—14

Se venden dos porciones

de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 47



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**

Sres. Arquitectos, Maestros de Obras y Propietarios

Inmenso y variado surtido en **lavabos** y **comunes** inodoros de todas clases y últimos sistemas.—**Mosaicos**, gran variedad.—**Azulejos** y demás objetos cerámicos.—**PRECIOS DE FABRICA.—Barcelona**, calle Corribia, 21, frente á la Catedral. **Barcelona.**

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »

Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» pequeño. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 5



para **SEÑORAS** y **CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 44

Los dueños de la Confi-

tería de la calle de San Jaime, ponen en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que han empezado la elaboración de barquillos al mismo precio que el año pasado, una peseta el almud. Recomiendan que no esperen los últimos dias á fin de poder servir todos los clientes. 8-3

Pérdida.—En la villa de Lluchmayor se ha extraviado una perra colorada, collarada; el interesado gratificará el hallazgo. En esta imprenta informarán. 1

Oficial de Barbero

Se necesita uno en la Barbería calle Arabí n.° 5.

Para los Pescadores

Se ha recibido un variado surtido de pelo nuevo de este año á precios baratísimos, en la tienda de la calle del Borne número 3.

En la misma se espende el café superior de Puerto Rico, y toda clase de comestibles, y se amasa diariamente el tan acreditado pan para sopas. 9

3 Calle del Borne. 3

Aprendiz.—Se necesita uno en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 13

Se desea un criado de

12 á 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán. 12

LORENZO JAUME REUS

Proveedor de la Real Casa

Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 34

En la calle de los Olmos,

núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 42

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz, frente á las Copiñas, que reune comodidades para habitar una familia. Darán razon Monjas 24. 20

Se alquila una casa hor-

no. En la calle de la Herrería, número 44, entrarán. 40

En la calle de Mesquida

número 9, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y terrado. En el entresuelo de la casa número 3 informarán.

Se alquila en la calle de

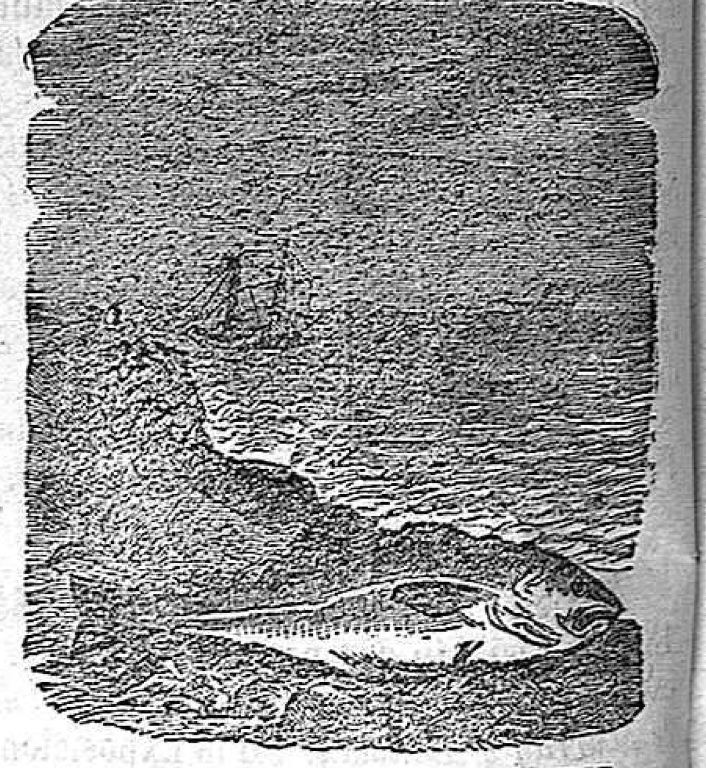
Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y agua en abundancia.—En los entresuelos informarán. 35

Para alquilar Las casas números 37 y 39 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.

El alquiler es módico. 29

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P.J. Gelabert